

EDICTO

Nº Edicto: 13451

Carátula: CARRASCO CARRASCO, DANIEL Y/O CARRASCO, DANIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00835-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:

El Dr. Juliàn H. Fernandez Eguia, Juez Subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Daniel Carrasco Carrasco y/o Daniel Carrasco (DNI N° 11.213.858) para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "CARRASCO CARRASCO, DANIEL Y/O CARRASCO DANIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00835-C-2023 . Publíquese por 1 (un) día. Fdo: Maria Eugenia Gutierrez Elcaras - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 30 de Junio de 2023.